

DECRETO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
CGI/2023/10	Consejo de Gobierno Insular

**María Dolores Corujo Berriel, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO,
DISPONGO:**

PRIMERO. Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Extraordinaria urgente
Fecha y hora	21 de marzo de 2023 a las 12:00
Lugar	Sala Adjunta a la Presidencia Admite participación a distancia, pudiendo conectar mediante: «A través de la Sede Electrónica de la entidad en la dirección https://cabildodelanzarote.sedelectronica.es »

SEGUNDO. Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO. Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA	
A) Parte resolutiva	
1.	Justificación de la urgencia
2.	Informe relativo a la extinción del contrato administrativo de márgenes y zonas ajardinadas de carreteras dependientes del Cabildo de Lanzarote. (Expedientes 4335/2023 y 10214/2019)
3.	Propuesta de acuerdo del CGI de aprobación del contenido del Plan Presupuestario a medio plazo 2024-2026 del Cabildo Insular de Lanzarote, sus organismos autónomos, entidades públicas empresariales, sociedades mercantiles y consorcios dependientes (Expediente 4286/2023).
4.	Propuesta de acuerdo del CGI sobre omisión de fiscalización nº 4-2023 y reconocimiento de obligaciones a Clece, S. A. por la prestación del servicio en la Residencia de mayores de San Roque, Tinajo, prestación del servicio de estancia en diurna durante el mes de diciembre de 2022.(Expediente FACT-2023-273). Aprobación de Facturas
5.	Prop. de acuerdo del CGI por el que se acepta expresam. la donación efectuada por el I. S. de La Marina de las vdas. inscr. en el Reg. de la Prop.

DECRETO RESOLUCION
Número: 2023-1745 Fecha: 21/03/2023

Cód. Validación: Y3ERENWQSYFTMM7QLF5NZYAPZ
Verificación: <https://cabildodelanzarote.sedelectronica.es/>
Documento firmado electronicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2





**Cabildo de
Lanzarote**

de Arrecife conforme a la Disp. Adic. Seg. de la Ley 10/2022, de 14 de junio, de Medidas urgentes para impulsar la actividad de rehabilitación edificatoria en el contexto del Plan de Rec., Transf. y Resilencia y relacionadas en su Anexo y se autoriza a la Presidenta del Cab. para la acep. ante notario de la donación. (Exp. 13086/2022)

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO RESOLUCION

Número: 2023-1745 Fecha: 21/03/2023

Cód. Validación: Y3ER5NWQSFTM7QLF5NZYAPZ
Verificación: <https://cabildodelanzarote.sedelectronica.es/>
Documento firmado electronicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2



CABILDO DE LANZAROTE

Avenida Fred Olsen s/n. Arrecife, Lanzarote. 35500 • Teléfono: 928 81 01 00 www.cabildodelanzarote.com